

19 DE MAYO DE 2016.

DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES.

TEMA: MAGISTERIO.

Gracias.

Buenas tardes compañeros diputados, publico presente, medios de comunicación.
Buenas tardes.

Saludamos la convocatoria que el Licenciado Eduardo Ramírez Aguilar hizo en la sesión pasada, en lo referente a que se respete los derechos de los maestros y nos unimos a la misma en lo referente a ser solidarios con los mentores y buscar la mesa nacional de diálogo, retomando sus palabras que Chiapas es de condiciones especiales debido a su diversidad cultural y social y ante esto queremos darle lectura a la minuta de acuerdos que se realizó el día 20 de noviembre del 2013, entre el Gobierno del Estado y los maestros de Chiapas:

El día 20 de noviembre se reunieron la comisión negociadora de la sección 7 y 40 y el Gobernador Manuel Velasco Coello, con el fin de desarrollar la negociación sobre los problemas educativos, políticos, laborales, profesionales, jurídicos y económicos, con pleno respeto a la autonomía sindical, a fin de contribuir a la mejora de la educación del Estado de Chiapas, para tal fin suscriben lo siguiente:

ACUERDOS:

Demanda 1.- que se establezca una ruta de trabajo a través de foros que permitan el análisis y la discusión, con la participación de todos los sectores sociales para la construcción y operatividad del proyecto educativo, que se requiere en Chiapas, dando paso así a la construcción de nuestro proyecto de educación alternativa

desde las bases, para alcanzar un desarrollo con justicia e igualdad, que respete nuestra historia, nuestra realidad social, económica, cultural, étnica y política.

RESPUESTA:

El gobierno del estado de Chiapas convocará de manera conjunta con la comisión única de negociación del movimiento magisterial, la realización de foros que fortalezcan la educación en la entidad, al mismo tiempo se iniciarán los trabajos orientados a la construcción del proyecto educativo que la entidad necesita, tomando en cuenta las circunstancias locales, la inclusión social y la equidad, para mejorar realmente la calidad y cobertura educativa, para tal efecto se integrará un grupo de 14 especialistas 8 de la sección 7 y 6 de la sección 40, además se garantizará los recursos económicos necesarios, para concretar este proyecto en el presupuesto 2014.

DEMANDA 2: Que el Gobierno del Estado se comprometa a no ejercer ninguna acción represiva de índole laboral, jurídica, administrativa, ni económica, en contra de nuestros maestros, estudiantes, padres de familia, ni ciudadanos que participan en la presente jornada de lucha.

RESPUESTA: El Gobierno del Estado no ejercerá ninguna acción represiva de índole laboral, jurídica, administrativa, académica, ni económica.

DEMANDA 3: En virtud de la ilegitimidad de la reforma a los artículos 3º y 73 constitucionales y sus 3 leyes secundarias, así como por el rechazo generalizado que ésta tiene, exigimos al Gobierno del estado el respeto al sindicato en sus relaciones laborales, así como todos los logros económicos, laborales profesionales y sociales obtenidos por los trabajadores de la educación del Estado de Chiapas.

RESPUESTA: El ejecutivo Estatal reitera el respeto a la bilateralidad en las relaciones laborales y el reconocimiento al papel histórico y social de las organizaciones sindicales firmaron esta minuta el Gobernador del Estado el Licenciado Manuel Velasco Coello y el Secretario de Gobierno Licenciado

Eduardo Ramírez Aguilar, el Secretario de Educación en ese momento, Ricardo Aguilar Gordillo entre otros.

Hay otros temas, como infraestructura, becas y descuentos del 50% en el transporte a estudiantes, que se comprometió el Gobernador Manuel Velasco, a ver con los concesionarios a todos estos temas le daremos seguimiento a nivel estatal en coordinación con algunos compañeros dirigentes del magisterio y el colegiado de padres de familia.

Recordando que les dieron una pronta solución a los transportistas en días pasados y tomando en cuenta que son temas conocidos por el presidente del congreso, pero en este momento vemos primordial la mesa de diálogo nacional ya que es el tema que el presidente del congreso tocó como medular del problema.

Qué resultados hubieron en la minuta firmada, tal vez la realidad nos da la respuesta, pero no es momento de revivir discusiones sino de buscar la unidad para fortalecer la propuesta que en forma unánime se dio en la sesión anterior.

Tenemos hacia la minuta completa y se la haremos llegar en el momento que lo considere necesario el Licenciado Eduardo Ramírez, no lo daremos a conocer porque es parte de la confianza que algunos compañeros del Magisterio y el Colegiado de Padres de Familia han tenido para con nosotros, pero sabemos que ya usted, la conoce.

Por nuestra parte, nos integramos a la propuesta que con acierto fue planteada en la sesión anterior y saludamos y aplaudimos que este congreso se ponga al frente de las necesidades urgentes de los chiapanecos, tal como se dijo, en la sesión anterior, que se forme una Comisión a la cual nos integramos entre el congreso del estado y los involucrados para pasar de las palabras a los hechos, y buscar la Mesa de Negociación Nacional y le daremos seguimiento al mismo.

Por qué vamos a defender siempre la voluntad legítima del pueblo de Chiapas, a nadie nos conviene la inestabilidad, a nadie nos conviene que a Chiapas le vaya mal, por eso pedimos que se forme la Comisión para buscar la Mesa Nacional y se cumplan los compromisos que se han hecho con el pueblo de Chiapas, porque no se puede pedir gobernabilidad respondiendo con mentiras y falsas promesas.

Es cuanto Diputado Presidente.